**URGENCIAS DE PASTORAL LITÚRGICA A NIVEL CEM, PROVINCIA Y DE LA**

 **ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA 2012**

1. **A NIVEL CEM:**

**II: A NIVEL PROVINCIA DE GUADALAJARA:**

OBJETIVO: ( Falta redactar uno ).

**REPRESENTATIVIDAD ANTE LA PROVINCIA:**

1. Proponer a nivel Obispos Provincia el asumir la estructura que propone la CEM para esta comisión.

**PASTORAL LITÚRGICA** ( todo y orgánico )

1. Promover e integrar las dimensiones faltantes: culto eucarístico, piedad popular y santuarios, causa de los santos, bienes culturales…
2. Conocer -asumir y dar sugerencias concretas a nuestros obispos acerca del motu proprio PORTA FIDEI.

**LITURGIA ( aspecto celebrativo )** ( P. Antonio R. M. )

1. Publicar la guía de los MESC, darle seguimiento y llegar a un acuerdo con los Obispos el promulgar la duración de su ejercicio ( 3 a 5 años ).
2. Insistir en la preparación y formación de los Celebradores de la Palabra en espera de presbíteros.
3. Dar sugerencias concretas de la Verbum Domini en la sección de liturgia, música y arte.

**MÚSICA**

1. Dar sugerencias concretas de la Verbum Domini en la sección de liturgia, música y arte.
2. Iniciar un proyecto de formación integral para agentes de música litúrgica.
3. Retomar el vademécum del cantor para ofrecer criterios en la selección de cantos.

**ARTE:**

1. Dar sugerencias concretas de la Verbum Domini en la sección de liturgia, música y arte.
2. Continuar con la elaboración del manual de criterios para la construcción de conjuntos de pastoral
3. Hacer un compendio para el cuidado y control del patrimonio ante la situación que se presenta. ( Inventarios- seguridad )

**III A NIVEL ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA:**

**OBJETIVO: Ofrecer subsidios en los distintos sectores o ambientes que la comisión comprende en sus tres áreas**

 **para apoyar el VPAP y la cuarta etapa de la Misión Continental: misión sectorial o ambiental.**

**COORDINACIÓN DE PASTORAL LITÚRGICA:**

1. Promover el curso de verano ( PGR ) , Jornada Anual ( PGR y comisión arquidiocesana ) y Jornada específica ( coordinador de cada comisión ) para un sector o ambiente que comprende la Pastoral Litúrgica.

 **P. Román Martínez**

‑ SUBSIDIO:

+ *Memoria de las JAPAL por escrito en la reunión de Noviembre.*

2. Continuar aumentando la representatividad territorial de los SAPLID. P. Angel López Torres

‑ Subsidio: El perfil del encargado decanal de Pastoral Litúrgica

‑ Lista de encargados de Vicaría y de Decanato a nivel Arquidiócesis y hacer un balance.

3. Revisar ( criterios y métodos )y publicar el primer tomo de proyección del CAPLiG en formación litúrgica a nuestras parroquias. ( Hna. Claudia Valdivia – P. Guillermo Rodríguez y encargados de cada comisión )

4. Presencia de la comisión arquidiocesana de Pastoral Litúrgica en el curso de formación permanente. ( P. Guillermo Rodríguez para Arte Sacro )

**LITURGIA:**

5. Colaborar en la elaboración de la agenda litúrgica ( P. Herminio de Jesús Eugenio Orea Peredo. )

- Ver la conveniencia y lo práctico.

6. Guía de pastoral litúrgica para celebraciones de quince años.( para empezar, faltando de graduaciones, inauguraciones de curso…) (P. Federico González)

7. Elaborar subsidios y organizar las jornadas para los destinatarios: sacristán, monaguillos, lectores, monitores, catequesis presacramental y MESC. ( Los encargados de cada sector o ambiente ).( El antes de la Misa ).

**ARTE LITÚRGICO:**

8. Elaborar subsidios y organizar las jornadas para los destinatarios: arquitectos e ingenieros , empleados de la construcción; personas dedicadas al mantenimiento, restauración y seguridad del patrimonio. ( P. Rafael Uribe Pérez )

**MÚSICA LITÚRGICA:**

10. Elaborar subsidios y organizar las jornadas para los destinatarios: directores de coros; organista e instrumentistas; coros parroquiales; atención a coros eventuales. ( P. Candelario Sánchez Muñoz)

11. Publicación de los Salmos Responsoriales del ciclo B y si se puede también la grabación. ( Subsidio posible )

**MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA SAGRADA COMUNIÓN.**

11. Elaborar el manual de formación de los MESC en su primer grado. ( P. Pedro Del Toro ) (Subsidio )